

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-18
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZAF-UZA-2024-0554-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco	1.2 Parroquia:	Cumbayá
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Lumbisí
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	5329059	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/wMCyTJHUBASmRC6
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI X NO	1.8 Uso de Suelo:	Recurso Natural Renovable

1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ

X : 505810.3362 Y : 9974940.4763 (Inicio del Proyecto) X : Y : (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	Rehabilitación del área verde en la comuna Lumbisí junto a la calle San Miguel y Alfonso Lamiña		2.3 ID Vía:
Desde:			
Hasta:			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	NO	x	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	x	SI	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	x	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	x	NO	
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	x	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:					
Observaciones:										
3.7 Alcantarillado:		SI	x	NO	3.8 Agua Potable		SI	x	NO	
Observaciones:										
3.9 Interferencia con MetroQ:		SI		NO	x	3.10 Uso de Suelo	Comercial		Residencial	x
En el sector no existe influencia directa del MetroQ										

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	Vía		5.1.2 Estado del sitio de Intervención:			
5.1.3 Longitud / Ancho :	44,00 m	10,00 m	Bueno	x	Regular	Malo
5.1.4 Área (m2) :	440,00 m2		5.1.5 Capa de Rodadura :			
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	Desarrollar un proyecto de espacio público que permita embellecer el ingreso al barrio, permitiendo generar actividades activas y pasivas, recreativas conectadas a través de caminerías con ornamentación. Implementar zonas de estancia y paisajismo.					

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$28.600,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:
 En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, en un bien de propiedad privada, no se ha justificado la titularidad de dominio público, por lo que se emite criterio desfavorable.

7. ANÁLISIS SOCIAL

Se beneficiará a todas las familias de la Comuna de Lumbisí, en este núcleo comunal residen adultos mayores, niños, niñas, entre otros que necesitan de espacios lúdicos que puedan ser utilizados en tiempos libres. Por lo tanto, se emite criterio social favorable para que se pueda ejecutar esta obra.

8. FOTOGRAFÍAS

